



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) y Expediente Digital

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla con domicilio en Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo, Puebla C.P. 72700, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su finalidad Principal.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar el Expediente Digital:

- a) Datos de identificación del interesado.
- b) Para la gestión de trámites y servicios.
- c) Padrón de Registro único de Personas Acreditadas (RUPA).
- d) Generar estadísticas.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

Nombre, Clave única de Registro de Población (CURP certificada) y/o Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Fecha de nacimiento, Género, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, Correo electrónico, Firma electrónica avanzada. En el caso de las Personas Físicas extranjeras, situación migratoria.

Finalidad Secundaria.

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias.

Se informa que, no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, párrafo décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16 último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27, 31 fracción XIII y 44 fracciones XXVIII BIS, XXXII y SEXTO Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción II.2, 13 fracciones I, III y IX, 20 fracciones X y XI, y CUARTO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este responsable, ubicada en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Concepción las Lajas, Edificio Norte Planta Baja, Puebla, Pue C.P. 72190, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico transparencia.scihtipue@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardos.puebla.gob.mx/>.





Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizaron transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios en el Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento.

- En el Lugar donde se recabaron sus datos personales.

- En las siguientes páginas de internet: <https://ed.puebla.gob.mx/login> y <https://simplificacion.puebla.gob.mx/>

